

PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DEPARTAMENTO DE TOLIMA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 10 de abril de 2015

1. ANTECEDENTES

Que Colciencias como rector de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación definió la visión en Ciencia, Tecnología e Innovación a 2015 y unas apuestas y metas de país en CTel.

Que el departamento del Tolima definió la Visión del Tolima 2025 y el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación –PECTIT a 2020.

Que utilizando estos insumos, durante los días 8 y 9 de abril de 2015, los actores del sistema de CTel en el departamento liderados por la gobernación del Tolima y el gobierno nacional, en cabeza de Colciencias, priorizaron los componentes que se incluyen en este Plan y Acuerdo Estratégico en CTel del departamento del Tolima.

2. SUJETOS

Gobernación del Tolima.

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- Colciencias.

3. COMPONENTES

3.1. VISIÓN DEPARTAMENTAL

“En el 2025 el Tolima habrá desarrollado y apropiado con éxito nuevo conocimiento y una cultura en CTel para el mejoramiento sustentable de la productividad y competitividad de su aparato productivo, principalmente en los sectores de agroindustria, turismo, energía, agua y medio ambiente, y aquellos con potencial para ser referente nacional e internacional”.

3.2. OBJETIVOS

Apuesta País 1. Producción Científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:

Objetivo 1: Potenciar el Talento Humano del departamento.

Objetivo 2: Generar Conocimiento y Desarrollar Soluciones Tecnológicas.

Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:

Objetivo 1: Implementar herramientas estratégicas para la innovación social.

Objetivo 2: Propiciar escenarios para el surgimiento de nuevos sectores

Objetivo 3: Desarrollar soluciones para la innovación social

Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:

Objetivo 1: Construir cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo 2: Desarrollar Soluciones de Innovación Social

Apuesta Transversal - Fortalecimiento Institucional para la CTel:

Objetivo 1: Fortalecimiento Institucional para la CTel

3.3. LINEAS PROGRAMÁTICAS

En total se priorizaron 16 líneas programáticas de la Visión Tolima 2025 y del PEDTIT, estos programas se incluyeron en las apuestas del país en CTel.

Adicionalmente, dentro de cada una de las apuestas del País en CTel, los programas se priorizaron en el orden que se señala a continuación.

Apuesta País 1. Producción Científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:

Líneas Programáticas Tolima:

Línea priorizada 1: Formación de Talento Humano de Alta Calidad.

Objetivo: Incrementar el talento humano altamente cualificado mediante la titulación superior, lo cual es requisito previo para generar una masa crítica de personal competente en tareas de I+D+I, que pueda acceder a la oferta laboral que hacen las empresas y otros agentes del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Tolima-SRCTIT

Línea priorizada 2: Transferencia de conocimiento sectorial.

Objetivo: Generar capacidades en el talento humano de empresas y organizaciones regionales mediante la vinculación de profesionales locales en los procesos de transferencia de conocimiento con expertos nacionales e internacionales, movilidad e intercambio que facilite la vinculación laboral calificada que apoye la relación universidad empresa y genere posibilidades de desarrollar proyectos de I+D en cooperación.

Línea priorizada 3: Producción científica y tecnológica pertinente.

Objetivo: Apoyar la búsqueda de soluciones creativas de necesidades existentes en la región mediante procesos de investigación básica, investigación aplicada, adaptación tecnológica y desarrollo de tecnología apropiada.

Línea priorizada 4: Fortalecimiento y vinculación Nacional e Internacional de grupos de investigación.

Objetivo: Fortalecer los grupos de investigación del departamento en busca de obtener una investigación generadora de valor que aporte a la solución de las necesidades más sentidas del Tolima.

Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:

Líneas Programáticas Tolima:

Línea priorizada 1: Infraestructura para la CTel- Bienes habilitantes para la innovación

Objetivo: Fortalecer el acceso, la disponibilidad y la preparación tecnológica de las áreas productiva, social y ambiental mediante la conectividad, la logística, la movilidad, las tecnologías analíticas, la metrología y la investigación, entre otras.

Línea priorizada 2: Prospectiva Tecnológica.

Objetivo: Identificar y viabilizar escenarios que deberán ser considerados para consolidar una posición competitiva en cada uno de los focos temáticos priorizados: agroindustria, turismo, energía, agua y medio ambiente.

Línea priorizada 3: Incubación de empresas de base tecnológica.

Objetivo: Proporcionar mecanismos que garanticen el emprendimiento dinámico e innovador - EDI y el impulso a las Empresas de Base Tecnológica - EBT

Línea priorizada 4: Gestión de innovación empresarial.

Objetivo: Desarrollar capacidades de gestión de la innovación en las empresas del departamento.

Línea priorizada 5: Programa sectoriales de valor compartido para mejorar la capacidad tecnológica y de innovación de pymes locales.

Objetivo: Mejorar las capacidades tecnológicas y de innovación de las pymes locales en los sectores de agroindustria, turismo, energía, agua y medio ambiente, por medio de estrategias de articulación con grandes agentes transformadores o comercializadores, para establecer o transmitir estándares de calidad, productividad y diferenciación.

Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:

Líneas Programáticas Tolima:

Línea priorizada 1: Fomento de la innovación y creatividad en niños y jóvenes.

Objetivo: Despertar habilidades para la creatividad y la innovación para los niños y jóvenes del departamento, preparándolos para el ámbito de la ciencia, la tecnología y el pensamiento creativo crítico.

Línea priorizada 2: Museos Interactivos.

Objetivo: Creación de una red de museos interactivos en CTel con el fin de posibilitar ambientes propicios para la promoción de una cultura científica, el aprendizaje constante y el diálogo alrededor de la Ciencia y la Tecnología en la sociedad del departamento.

Línea priorizada 3: Programas de Innovación Social (Población vulnerable y otros).

Objetivo: Identificar y reconocer los requerimientos de las poblaciones vulnerables y otros, a fin de construir procesos de mejoras en su calidad de vida mediante la construcción y la aplicación de esquemas novedosos, creativos e innovadores, que contribuyan a una mejor condición de bienestar que fomente la equidad.

Línea priorizada 4: Laboratorio de Innovación.

Objetivo: Revertir o mitigar problemas de pobreza y exclusión social, que afecten las condiciones de vida y las posibilidades de desarrollo de segmentos vulnerables de la población.

Apuesta Transversal - Fortalecimiento Institucional para la CTel:

Líneas Programáticas Tolima:

Línea priorizada 1: Generación de capacidades institucionales en gestión de proyectos.

Objetivo: Facilitar a los actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Tolima el acceso a las metodologías para la gestión de proyectos, con el fin de mejorar su calidad y obtener un porcentaje mínimo de rechazo por parte de las instituciones financiadoras de la ciencia, la tecnología y la innovación en los niveles nacional e internacional.

Línea priorizada 2: Formación y fortalecimiento de redes al interior del sistema y su entorno.

Objetivo: Desarrollar y fortalecer redes que favorezcan el establecimiento de vínculos entre instituciones académicas, científicas, empresas de producción y servicios, y organizaciones de interfaz, estableciendo un marco que estimule los procesos de innovación en el Tolima, mediante el empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Línea priorizada 3: Gestión de innovación en lo público.

Objetivo: Desarrollar en forma concertada los lineamientos para la formulación de una estrategia orientada a vencer el entorno adverso a la innovación que existe en la gestión pública en los niveles departamental y municipal e iniciar actividades de I+D+I en lo público.

3.4. IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN CTel.

Detalle	Ideas de proyectos priorizados
Apuesta País 1. Producción Científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:	
Línea priorizada 2: Formación de Talento Humano de Alta Calidad.	Formación de Talento Humano de Alto Nivel (Doctorados, Maestrías y estancias postdoctorales) para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
Línea priorizada 1: Transferencia de conocimiento sectorial.	Transferencia de conocimiento y tecnología desarrollada en los sectores productivos prioritarios.
Línea priorizada 3: Producción científica pertinente.	Investigación en conservación y restauración del bosque seco tropical en el Alto Magdalena.
	Gestión, integración y fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para la generación de conocimiento y desarrollos tecnológicos en áreas estratégicas.
Línea priorizada 4: Fortalecimiento y vinculación Nacional e Internacional de grupos de investigación.	Programa de movilidad (con enfoque en áreas STEM priorizadas) dirigido a estudiantes de pregrado para pasantías internacionales e intercambios de investigadores.
Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:	
Línea priorizada 1: Infraestructura para la CTel- Bienes habilitantes para la innovación	Implementación de estrategias de fortalecimiento a la Competitividad para sectores priorizados que involucren transferencia tecnológica.
	Desarrollar agricultura de precisión con utilización de cartografía mejorada para el uso de suelo.
Línea priorizada 2: Prospectiva Tecnológica.	Gestión eficiente del agua para el sector agroindustrial mediante la implementación de un modelo I+D+I
	Aplicación de nuevas alternativas tecnológicas para el manejo de aguas residuales, domésticas e industriales y de residuos sólidos.

Detalle	Ideas de proyectos priorizados
Línea priorizada 3: Incubación de empresas de base tecnológica.	Implementación del Programa de escalamiento de la productividad para empresas y sectores estratégicos con base tecnológica.
Línea priorizada 4: Gestión de innovación empresarial.	Impulso de alianzas regionales para la Innovación.
Línea priorizada 5: Programa Sectoriales de valor compartido para mejorar la capacidad tecnológica y de innovación de pymes locales.	Implementación de estrategias innovadoras para la mejora a los procesos de comercialización de pequeños productores locales.
Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:	
Línea Priorizada 1: Fomento de la innovación y creatividad en niños y jóvenes.	Desarrollo de una cultura científica en niños y jóvenes del departamento del Tolima a través del Programa Ondas, pequeños científicos y jóvenes investigadores.
Línea Priorizada 2: Museos Interactivos.	Fortalecimiento de los proyectos de Parque Interactivo y Aula Viva (arte, naturaleza y ciencia).
Línea Priorizada 3: Programas de Innovación Social (Población vulnerable y otros).	Desarrollo de espacios para el diseño e ideación de soluciones a problemáticas sociales.
Línea Priorizada 4: Laboratorio de Innovación.	Por definir.
Apuesta Transversal - Fortalecimiento Institucional para la CTel:	
Línea 1: Generación de capacidades institucionales en gestión de proyectos.	Generación de capacidades institucionales de la región, para la formulación, estructuración y gestión de proyectos de CTel.
Línea 2: Formación y fortalecimiento de redes al interior del sistema y su entorno.	Fortalecimiento del sistema de CTel a través de la estructuración de redes temáticas en áreas estratégicas para el desarrollo de la CTel.
Línea 3: Gestión de innovación en lo público.	Modernización de la gestión pública en la salud, educación y movilidad con base en la innovación de procesos de sistemas de información.

4. CONSIDERACIONES GENERALES.

- El presente Plan y Acuerdo es el resultado de un ejercicio de priorización y construcción consensuada entre 81 actores tanto del departamento del Tolima y el gobierno nacional (63 personas del territorio, 16 personas de Colciencias y 2 personas del gobierno nacional), el cual se llevó a cabo durante los días 8 y 9 de Abril del 2015 en la ciudad de Ibagué.
- El presente Plan y Acuerdo tiene una vigencia de cinco (5) años contados a partir de su suscripción, y deberá ser refrendado por la administración departamental entrante, adicionalmente, podrá actualizarse cuando se requiera, de acuerdo a las demandas del territorio y el gobierno nacional según se defina en los lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que hacen parte de este documento.

- El presente Plan y Acuerdo tiene una vigencia de cinco (5) años contados a partir de su suscripción, y deberá ser refrendado por la administración departamental entrante, adicionalmente, podrá actualizarse cuando se requiera, de acuerdo a las demandas del territorio y el gobierno nacional según se defina en los lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que hacen parte de este documento.
- Las ideas de proyectos que se incluyen en este Plan y Acuerdo podrán ser financiados con recursos del PGN, recursos del FCTel, recursos de COLCIENCIAS, de la Cooperación Internacional y recursos privados interesados en cofinanciar proyectos de CTel.
- El presente Plan y Acuerdo Estratégico Departamental se regirá de acuerdo con las definiciones establecidas en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que hacen parte de este documento.

5. COMPROMISOS GENERALES DE LAS PARTES

Las partes firmantes del presente "Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación", se comprometen a:

- a. Asegurar que la visión, las líneas programáticas y los proyectos definidos, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores del sistema de CTel del departamento y la nación.
- b. Coordinar, comunicar y vincular permanente entre los miembros del sistema de CTel del departamento, las acciones para apoyar los proyectos en ciencia, tecnología e innovación definidas en el marco del presente Acuerdo.
- c. Establecer, según corresponda, medios de verificación que permitan demostrar el cumplimiento de este Plan y Acuerdo y asegurar que las ideas de proyectos presentados en el marco de las líneas programáticas definidas sean suficientemente estratégicos y específicos que permitan la implementación de los mismos.
- d. Promover, en los casos que corresponda, la suscripción de acuerdos con asociaciones, organizaciones, fundaciones, academia o empresas privadas, mediante los cuales se puedan realizar alianzas para impulsar la financiación en la formulación, estructuración y/o ejecución de proyectos de CTel.
- e. Divulgar, según corresponda, las mejores prácticas para promover los conceptos y actividades de CTel y en consecuencia en la normatividad orientada hacia contratación de proyectos financiados con recursos del FCTel.
- f. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional necesaria para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo y cumplimiento de lo establecido en el presente Plan y Acuerdo.
- g. Promover y divulgar el presente Plan y Acuerdo, a través de comunicaciones escritas, información en páginas web institucionales y campañas de sensibilización.

6. DURACIÓN

El presente Plan y Acuerdo tendrá una duración inicial de (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, prorrogables de común acuerdo entre las partes por períodos anuales y podrá ser ajustado de acuerdo con los tipos de actualización definida en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

7. PERFECCIONAMIENTO

El presente Plan y Acuerdo se perfeccionará con las firmas de las partes.

8. PARTICIPACIÓN

El presente Plan y Acuerdo podrá ser adherido por la firma de nuevos interesados.

Para constancia, se firma en la ciudad de Ibagué a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil quince. (2015),




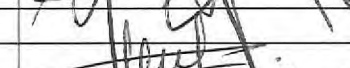
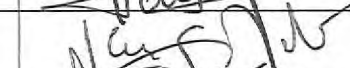

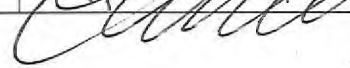

Luis Carlos Delgado Peñón
Governador del Departamento del Tolima




Yaneth Giha Tovar
Directora Colciencias

TESTIGOS

Miembros del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI del departamento del Tolima

Consejero	Nombre	Firma
Secretario de Planeación y Tic del Departamento del Tolima	Fabián Zabala Cifuentes	
Gerente de la Comisión Regional de Competitividad	Gabriel Espinosa Atehortua	
Director Regional del Sena	Feliz Ramón Triana Gaitán	
Rector Universidad de Ibagué	Alfonso Reyes Alvarado	
Investigador	Jonh Jairo Méndez Arteaga	
Investigador	Liliana Francis Turner	
Representante Cámaras de Comercio	Jaime Eduardo Melo	
Representante de Gremios Económicos	Edilberto Garzón Sandoval	